

Un carpintero fue envenenado y descuartizado por su ex enamorada en Chimbote. Ella confesó ser la autora del crimen, pero nadie le cree. Seis sordomudos están implicados

Amores que matan en silencio

RENZO TERUEL LUNA

Cada uno tenía planeado festejar el Año Nuevo por su lado. Él con dos compañeros de trabajo, y ella, en casa de una amiga, tomando cerveza. Hacía poco que la relación sentimental de seis meses había terminado de mala manera y ambos estaban dispuestos a tomar rumbos distintos, al menos eso era lo que aseguraban ante los demás.

Pero esa noche se encontraron. Todavía no queda claro si fue a propósito. El joven carpintero Jhon Ospina Cabello (30) se topó con ella en la casa de un amigo, en el asentamiento humano Villa del Mar, del distrito de Nuevo Chimbote. Allí estaban todos los integrantes de una asociación de sordomudos, como él. Dicen que Katty Marín Pereira (31) ni siquiera lo miró. Lo esquivó todo el tiempo, aunque de vez en cuando lo observaba de reojo.

Hasta que él, animado por la cerveza, se acercó a saludarla. Nadie sabe qué se dijeron a través de las manos, solo vieron que después de varios minutos ambos salieron de la casa disgustados. Ninguno se despidió.

Lo que realmente ocurrió luego, pocos lo saben. Katty contó a la policía que actuó sola, que envenenó a Jhon porque la había violado, que lo cercenó en partes con un serrucho, que incineró sus



ASESINA. Katty Marín Pereira.



VÍCTIMA. Jhon Ospina Cabello.

restos, los envolvió en sacos y los guardó en cajas de cartón. Todo sin ayuda de nadie.

Dijo, luego, que el 1 de enero buscó a sus amigos sordomudos y que los engañó diciéndoles que la ayudaran a enterrar unos animales muertos, envueltos en sacos y metidos en cajas, cerca de la



CÓMPLICES. El grupo de amigos que ayudó a Katty en su venganza.

playa de Vesique, para lo cual les pagaría 25 soles a cada uno.

Pero la policía no le cree. Se trata de un asesinato bastante brutal para ser ejecutado por una sola persona. Demasiado ensañamiento para una mujer aturdida por una violación. "En este crimen participaron varias

personas, es evidente", comentaron agentes del grupo de Homicidios de la Sección de Investigación Criminal de Chimbote.

Lo mismo creen los parientes de Jhon, quien tenía un niño de 2 años. Su hermano mayor, Robinson, no cree que Jhon la haya ultrajado, tampoco que Katty

actuara sola en el crimen. "Ella siempre iba a buscar a mi hermano al taller de carpintería, lo perseguía", cuenta.

Katty insiste en su versión. Ella, también sordomuda, explicó que Jhon, en la reunión, le pidió estar a solas en una casa contigua, deshabitada, para retomar la relación, pero que en lugar de eso la golpeó por haber bebido licor con otros hombres, sin él. Entonces, contó, le puso un cuchillo en la garganta, la obligó a desnudarse y la violó contranatura.

En su relato, la joven refirió que cuando se despertó y vio a Jhon durmiendo, salió a comprar un ratoncillo, que luego mezcló con cerveza. Fingiendo naturalidad,

“La mujer explicó que incineró los restos y que buscó a sus amigos sordomudos para que la ayudaran”

se lo dio de beber y lo mató. Después, con un serrucho, le cortó las piernas, los brazos y parte de la cabeza.

La mujer explicó que incineró los restos en un barril y que al día siguiente, a las 8 p.m. del jueves 1, buscó a sus amigos, uno de ellos chofer de un mototaxi. Ella

dice que fue entonces que les mintió acerca de enterrar a los animales muertos.

Lo cierto es que en ese vehículo sin placa de rodaje llevaron los restos de Jhon Ospina para enterrarlo en un descampado. Pero en ese momento, policías a bordo de un patrullero vieron algo sospechoso en esa unidad que se desplazaba con lampas y cartones por la carretera Panamericana Norte.

Como resultado fueron detenidos Katty Marín, Carlos Gonzáles Cabrera (50), Oscar Torres Dueñas (29) y Gloria Cesías Paredes (23). Tras ello, la policía intervino la casa donde presuntamente ocurrió la violación. Allí hallaron a Miriam Matías Gervasio (39), Alexander Carmona Chávez (30), Wilmer Chuquillanqui Secaída (37) e Iván Mondoñedo Rodríguez (25). También encontraron dos serruchos manchados de sangre y el barril donde se quemó el cuerpo.

Solo Mondoñedo y Torres fueron liberados. Los demás se encuentran en el penal Cambio Puente. Katty sigue jurando que lo hizo sola, en un momento de locura y rabia. Pero nadie le cree. Lo único a su favor es el certificado del médico legista: desfloración contranatura reciente. Su familia ha preferido el silencio. El fiscal ha pedido para ella 30 años de prisión. ■

JUNÍN. POR UNANIMIDAD

Suspenden construcción de planta de residuos en Lastay

■ Declaran a Huancayo en emergencia sanitaria porque no hay lugar donde confinar basura

La Comisión Multisectorial de Alto Nivel, formada el pasado 24 de noviembre para evaluar la viabilidad de la ejecución de una planta de tratamiento de residuos sólidos en el anexo de Lastay, resolvió por unanimidad suspender la construcción de la mencionada planta, informó ayer el ministro de Salud, Óscar Ugarte.

Según el titular de Salud, la obra no se ejecutará por no reunir las condiciones necesarias para su construcción en Lastay, provincia de Concepción, aunque no precisó cuáles eran esas condiciones.

El proyecto de la planta, donde se recibirían los residuos de Huancayo, ocasionó el pasado 16 de noviembre una batalla campal entre los pobladores de Lastay y los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancayo. El enfrentamiento dejó un muerto y cincuenta heridos.

Al respecto, el alcalde de Huancayo, Fredy Arana Velarde,



YANOVA. La planta en Lastay no se ejecutará. El proyecto causó serios enfrentamientos entre quienes querían la obra y los que se oponían a ella.

comentó que insistirá en convenecer a los pobladores de Lastay respecto a la necesidad de contar con una planta de tratamiento de residuos sólidos en la zona.

Asimismo, Arana aseguró que la planta no es contaminante ni peligrosa para la población, pues tenía el visto bueno del Consejo Nacional del Medio Ambiente y de la Dirección General de Salud.

Una opinión contraria tiene el alcalde de la provincia de Concepción, Óscar Berrios, quien dijo que la decisión de la comisión es acertada porque tuvo en cuenta

la desaprobación del proyecto por parte de la población no solo del anexo de Lastay, sino también de Concepción.

OTRAS MEDIDAS

El ministro Ugarte comentó que trabajará de manera coordinada con el Gobierno Regional de Junín y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para encontrar una nueva propuesta al tratamiento de la basura en Junín.

Al quedar suspendida indefinidamente la construcción de la planta de Lastay, la ciudad de Huancayo ha sido declarada en

CRONOLOGÍA

[17/11/2008]

El ministro del Ambiente, Antonio Brack, se convirtió en mediador de la población enfrentada por la planta de Lastay.

[1/12/2008]

Se retira la licencia de obra para construir la planta de residuos sólidos ante la presión de la población del anexo de Lastay.

Fuente Archivo El Comercio

emergencia sanitaria por 180 días, por la Dirección General de Salud, pues no hay un lugar para confinar los residuos sólidos que producen los pobladores, mercados y negocios.

La emergencia sanitaria dispone que los residuos orgánicos se recojan diariamente y los residuos sólidos o inorgánicos solamente los miércoles y domingos.

Las autoridades locales han pedido a la población seleccionar los desechos orgánicos y embolsarlos adecuadamente para su disposición final. ■

en destaque



SE RECUPERA. Susana se recupera de las mordeduras del jergón y de las cirugías a las que fue sometida en el Hospital Regional de Iquitos.

Una valiente niña enfrentó por amor a temible víbora

Hace unas semanas, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, a mitad de camino entre Iquitos y la frontera colombiana, una niña de 7 años y su madre vivieron una terrible historia que hoy superan con mucho coraje.

Ocurrió el día de Nochebuena, cuando Susana estaba viendo televisión junto a su hermano de 3 años. Su madre, Joana Flores Huanahuirí, y sus otros seis hijos los esperaban para comenzar a celebrar la Navidad.

Todo parecía estar bien hasta que Susana se percató de que un jergón de medio metro estaba a punto de atacar a su hermano de tres años, a quien empujó a un lado para evitar que la víbora lo mordiera.

Ella intentó huir, pero el animal, cuyo veneno llega a destruir los músculos de la zona del cuerpo que recibe su mordedura y hasta puede matar a una persona en cuestión de horas, se fue contra ella y le mordió la pierna derecha dos veces.

Al oír los gritos de Susana, Mario Peña, su padre, llegó al lugar armado con un machete y mató al jergón.

Joana llevó a su hija a una posta médica ubicada a dos horas de viaje. Allí le amputaron

■ Todo parecía estar bien hasta que Susana se percató de que una víbora de medio metro estaba a punto de atacar a su hermano

la pierna para drenar la sangre infectada y le suministraron antiofídicos, pero para salvarle la vida debían ir a un hospital en Iquitos, a tres días de viaje por río.

El periplo de Susana y su madre empezó en una embarcación de la posta de salud que forzó su motor al máximo, pero la máquina se malogró a mitad de camino. Debieron conseguir otra nave, que las llevó a un poblado cercano, y de allí reanudaron el viaje hasta Iquitos.

Ya en el Hospital Regional de Iquitos, los médicos vieron que los cortes en la pierna de la menor se habían infectado y que el veneno de la víbora había carcomido sus músculos.

Tras varias horas en cirugía lograron salvarle la vida a la valiente Susana, quien por estos días se recupera de aquella difícil experiencia que soportó por amor a su hermano. ■

notas breves

■ AYACUCHO

Piden derogar estado de emergencia

Las autoridades de Ayacucho, congresistas y dirigentes de dicha región demandaron ayer la derogación del Decreto Supremo 087, que declara el estado de emergencia en cuatro distritos de Huamanga, donde se instala un tercer ducto de gas de Perú LNG. Según los ayacuchanos, la medida alarma a la población. Asimismo piden a la empresa gasífera el pago de indemnizaciones individuales para los pobladores afectados por el paso de dicho ducto.

■ ICA

El 90% de playas son aptas para el baño

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ica informó que el 90% de las playas del litoral de ese departamento han sido calificadas como "muy buenas". Ello después de que la institución realizara un análisis de calidad sanitaria durante la primera semana del presente mes. La conclusión del estudio también determinó que estas son aptas para el baño y la recreación. Los balnearios de Pisco y Marcona fueron los más recomendados por su limpieza.



LIMPIAS. Los iqueños casi no tendrán que preocuparse al ir a la playa.

■ AMAZONAS

Doce mil visitaron catarata del Gocta

Doce mil turistas nacionales y extranjeros visitaron durante el 2008 la catarata del Gocta, la tercera más grande del mundo, informó el director regional de Turismo de Amazonas, Roiser Silva. La cifra evidencia un incremento en el flujo de turistas respecto de años anteriores, llegando a igualar la cantidad de visitantes que llegan a la fortaleza de Kuélap. El Gobierno Regional de Amazonas viene invirtiendo S/. 2' 200.000 para su puesta en valor.